

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2017

A los Señores accionistas de la compañía TRADE ESPINOSA S. A.
TRADESSA

Quito, 29 de marzo del 2017

Señores:

Accionistas de la compañía TRADE ESPINOSA S. A. TRADESSA

Presente.-

En mi calidad de comisario de TRADE ESPINOSA S.A. TRADESSA, me permito emitir un informe sobre los estados financieros del año 2017, y que procedo a revisar dichos estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 y emitir el siguiente informe:

1. La compañía TRADE ESPINOSA S.A. TRADESSA ha cumplido razonablemente los reglamentos y las reglas estatutarias vigentes.
2. La lectura de los estados financieros debe efectuarse considerando que la empresa registró la compra de un bien inmueble en el año 2017.



Ing-. Nora Oña Almachi

COMISARIO